

## **Amores que matan**

(*El País*, 24. 09. 2006)

*In illo tempore* de 1975 los aspirantes a progresistas del lugar coreábamos aquello de “Nafarroa Euskadi da”, y ahí se agotaba el euskera y la ciencia política de los miembros del coro. Gritábamos desafiantes “Navarra es euskaldún”, por milagrosa que resultara una comunidad entera hablando la lengua de menos del 10% de sus moradores. Pero siempre es más fácil entonar consignas que ponerse a pensarlas. Aún recuerdo, por ejemplo, a aquel etarra arrepentido que confesó haber perdido su fe al descubrir que el grueso de la ciudadanía navarra no encajaba en lo que su banda le había contado.

Eran tiempos de confusión. Creíamos ser demócratas y, como luego se probó con creces, no pasábamos de ser antifranquistas. Más que recuperar los derechos de los individuos, aplastados por aquella dictadura, nos importaba recobrar los supuestos derechos de nuestros “pueblos” oprimidos. Hacia éstos nos movía una especie de conciencia de culpa que se debía resarcir, de una deuda que había que satisfacer... Todavía las estamos pagando, como puede observarse.

Porque hay amores que matan, y los amores no correspondidos que muestran los nacionalistas vascos hacia Navarra han matado ya a demasiados y oscurecido la vida de muchos más. El caso de Navarra revela a la vez la naturaleza de ese nacionalismo etnicista y el fracaso de su proyecto o, mejor dicho, su rotunda ilegitimidad. Siendo ese territorio foral esencialmente vasco (¡la cuna de Euskal Herria!) desde toda la eternidad, y conforme a la sagrada verdad de que cada nación tiene derecho a su soberanía política, la mítica Nafarroa formará parte irrenunciable del Estado vasco soñado. Así discurre el nacionalista consecuente, para quien la afinidad cultural entre sociedades predetermina su unidad política soberana.

Pues ya ven que no. La Navarra del presente demuestra por sí sola que ni el ser cultural determina la conciencia política de sus gentes ni, sobre todo, infunde derechos públicos que puedan llamarse democráticos. Bien es verdad que hoy la Comunidad Foral (por geografía, historia, costumbres, lengua) sólo es parcialmente vasca, por mucho que la hipocresía general consienta rotular calles o lugares en dos lenguas para poblaciones monolingües e inaugurar

ikastolas en medio de la Ribera. Pero aunque fuera vasca por los cuatro costados, nada más que un 20% de sus electores se confiesa nacionalista vasco y al resto no le mueve afán separatista alguno. Allí se dibuja más bien un cuadro bastante nítido de “identidades compartidas” y de pluralidad ideológica. Aún falta que esa inmensa mayoría que repudia la anexión a Euskadi aprenda a rechazar este propósito no tanto por sentirse navarros, o exhibir sus “derechos históricos” o preservar sus ventajas fiscales, sino por saberse primero ciudadanos. O sea, sujetos políticos iguales por encima de cualquier otra diferencia y dispuestos a alcanzar acuerdos mediante razones aceptables. Impartir esta enseñanza democrática básica y ponerla en práctica, antes de echar cuentas electorales, es tarea *conjunta* de la derecha y de la izquierda a poco que comprendan que de ello depende nuestra suerte común.

Y es que, por si no estuviéramos ya bastante predeterminados según los creyentes en la gran Euskal Herria, ahora nos quieren autodeterminar. Como aquel comunista de la época heroica que le espetó a su camarada “te voy a hacer una autocrítica”, algunos pretenden imponer a los navarros su autodeterminación. El nuestro no es un derecho a decidir, sino más bien un deber de decidir sobre lo ya decidido por otros. No esperemos razones capaces de llamarnos a semejante obligación: la reclama ETA para salir por fin de la escena pública y el mundo nacionalista para ocuparla más todavía. Como si tanto crimen y tanto sufrimiento durante décadas pudieran merecer *a posteriori* alguna justificación o siquiera un descargo, cuando prueban tan sólo que aquella exigencia tan desafortunada requería *desde el principio* verter sangre e infundir miedo.

Conforme al plan de los más osados, nuestro futuro quedaría fijado en un referéndum de autodeterminación en esa Euskal Herria que incluye a Euskadi, tres departamentos franceses y Navarra. Preguntemos por el fundamento legitimador del derecho que se arrogan. ¿Tal vez alguna brutal conquista, algún agravio continuado, unos derechos básicos suspendidos que venimos soportando vascos, navarros y vascofranceses a lo largo de siglos, y a los que nuestra unidad soberana pondría fin? ¿O es de nuevo la vieja salmodia de la voluntad de un Pueblo, aunque fuere a costa de la libertad de una buena porción de sus pobladores? Y si al menos en Navarra o en la Iparralde francesa los resultados fueran contrarios a las tesis secesionistas, *como saben con certeza que ocurrirá*, ¿por qué esa obstinación en extender la consulta a los ciudadanos de esos territorios? Sin duda porque lo más crucial es sentar este injusto precedente, aplicar el principio de autodeterminación, aunque se deje algún jirón en su

ejercicio. Servirá para robustecer dentro y fuera la idea de una Euskal Herria irredenta a la espera de su plenitud definitiva...

Los menos ambiciosos, de momento, se contentarían con aceptar un “ámbito navarro de decisión”, en el que se estableciera algún vínculo institucional con Euskadi. Vendría a ser un modo de dejar más abierta la puerta que entreabre la disposición transitoria cuarta de la Constitución para un hipotético ingreso de Navarra en aquella comunidad. Se admitirá lo extraño de algo transitorio tan permanente y habrá que pensar si lo que tal vez tuviera sentido en su día no lo ha perdido ya del todo. Así que uno se inclina por derogar tal disposición, a fin de no encender aún más los apetitos desordenados del prójimo y librar a los navarros de esta zozobra constante en su vida civil. Y aun si ETA pronto se esfumara como un mal sueño, tendrán que pasar bastantes años antes de que los buenos vecinos de antaño acorten la distancia que el nacionalismo vasco ha puesto entre ellos. En el pecado se lleva la penitencia.

Aurelio Arteta.